



EL DOMINGO 2 DE MARZO DE 1913

tendrá lugar (si el tiempo no lo impide) una

CORRIDA DE NOVILLOS

Presidirá la Plaza la Autoridad competente

Se lidiarán **SEIS NOVILLOS (desecho de tienta y cerrado)**, con divisa encarnada y caña, de la acreditada ganadería de

DON JOSÉ BUENO

de Palazuelo de Vedija (Valladolid).

LIDIADORES

PICADORES.—Mariano Liñán Francia, Policarpo Sánchez (*Poli*), Joaquín Collado (*Jardinero*), Eladio Avia, Emilio Ramón (*Boltanés*), Manuel Zayas (*Zayitas*), Teodoro Santamaría y Antonio Heredia (*Jardinero*); en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

==== **Carlos Lombardini** =====
Eusebio Fuentes
Francisco Ferrer (Pastoret)

BANDERILLEROS.—Luis Puertas (*Montañés*) y Pedro Alarcón (*Morenito*); Manuel García y Francisco García (*Fresquito*); Luis Etival (*Africano*), Julio Marquina (*Montañés*) y Ramón Rodríguez.

La corrida empezará á las **TRES Y MEDIA** en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.ª Que no se lidiará más número de novillos que el anunciado.—Que si algún novillo se inutilizase en la lidia así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (ART. 96).—2.ª Se usarán banderillas de fuego para los novillos que no hayan tomado más tres de varas (ART. 96).—3.ª Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (ART. 12).—4.ª Se prohíbe estar entre barreras á toda persona que no sea del servicio de la plaza (ART. 98).—5.ª Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores, molestar y dañar al ganado ó interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último novillo (ART. 97).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	PESETAS		LOCALIDADES	PESETAS	
	PRECIO del billete	TOTAL con el recargo del 50 por 100		PRECIO del billete	TOTAL con el recargo del 50 por 100
Tendidos			Gradas		
Barreras	3.25	4.85	Delanteras	3.25	4.85
Contrabarreras	2.50	3.75	Filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª	1.75	2.60
Delanteras	2.50	3.75	Tablancillos	1.75	2.60
Filas 1.ª á la 11.ª	2	3	Balconcillos	1.75	2.60
Tablancillos	2	3	Andanadas		
Balconcillos, delantera	2	3	Delanteras	2	3
Balconcillos, fila 1.ª	2	3	Filas 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª	1	1.50
Sobrepuertas, delantera	2	3	Tablancillos	1	1.50
Sobrepuertas, fila 1.ª	2	3	Balconcillos	1	1.50
Meseta del Toril			Palcos		
Delanteras	3	4.50	Con diez asientos	10	15
Filas 1.ª y 2.ª	2	3			

Toda localidad pagará el **50 por 100** de recargo por los impuestos, en la siguiente forma
20 por 100 para el Tesoro y 30 por 100 para el Ayuntamiento

NOTA. Los billetes para esta corrida se venderán el **Sábado 1.º de Marzo**, en el Despacho de la calle de la Victoria, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anocheecer, y el **Domingo 2**, día de la corrida, en el mismo Despacho, de nueve de la mañana á tres de la tarde, y desde la una y media en adelante, en los Despachos de la Plaza de Toros.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. *No se dan contraseñas de salida; los niños que no sean de pecho necesitan billete.*

GUÍA CENTRAL CONTINENTAL

Recomendamos esta importante **Guía de Ferrocarriles** como la más práctica, completa y manejable.

Se hacen de ella dos ediciones mensuales, una de lujo y otra económica, al precio de **una peseta** y de **cincuenta céntimos**, respectivamente.

Es la **Guía** que tiene más anuncios de cuantas se publican en España (pasan ya de 500.)

Contiene los precios é itinerarios directos de Madrid á cualquiera estación de España y á muchas de Francia y Portugal, tarifas de gran velocidad, etc.

Se vende: *Puerta del Sol, 9, entresuelo derecha*

R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11, duplicado.—Teléfono 551.